

HAY DOS GRUPOS DE AGRESORES A LA PRENSA: LÓPEZ OBRADOR

El presidente de México indica que los que atentan contra los periodistas son de la delincuencia organizada y representantes del Estado

David Ortega (corresponsal)
debate@debate.com.mx

Ciudad de México. Con la muerte del periodista deportivo Omar Camacho en Sinaloa, ya suman siete los informadores asesinados en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Ante ello, el presidente dijo ayer en su conferencia matutina que tanto la delincuencia organizada, como representantes del Estado, son los responsables de la violencia en contra de la prensa. «Sin duda, hay dos grupos de agresores: la delincuencia, llamada organizada, los grupos delictivos, y representantes del Estado», afirmó este lunes desde Palacio Nacional.

Ante esto, aseveró a medios de comunicación que el Estado no violará derechos humanos ni dará la orden de reprimir a nadie: «No es el «¡mátalos en caliente!», de Porfirio Díaz; o el «plata o plomo»; o el «encierro, entierro o destierro». No», mencionó. Además, dejó en claro que el que haga algo siendo servidor público en contra de cualquier ciudadano, aquel que cometa un delito, no contará con impunidad. El presidente López Obrador habló también de los viejos regímenes, de su dedicación a saquear el país en lugar de brindar protección a los ciudadanos. Dijo que es un avance muy importante el que no haya silencio cómplice y que se dé la oportunidad a todos los medios de comunicación de manifestarse: «Si la prensa fífi todos los días, un día sí y el otro también, se dedica a cuestionar y a veces a calumniarnos, todos los días, como sistema, porque hay una línea editorial en contra nuestra, no desarrollada a partir del pensamiento de cada periodista, de cada escritor, sino una consigna de parte de los dueños de los medios, del director, de un medio, de un periódico, una consigna a todos, pues entonces tenemos el derecho de decir: existe esta prensa conservadora, fífi. Y es lo único que hacemos, señalarlo», respondió el presidente.

➔ Mecanismo ineficiente

Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, dio a conocer las deficiencias actuales del Mecanismo de Protección de defensores de derechos humanos y periodistas a cargo del Gobierno federal. Expuso que actualmente una empresa privada es la encargada de toda la aplicación de los mecanismos de protección, en el cual se reportan deficiencias en la operación, particularmente en sus equipos tecnológicos y en su personal. Sobre lo anterior, Alejandro Encinas destacó que el presupuesto asignado para ello

PERIODISTAS ASESINADOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 23 DE MARZO DE 2019

NOMBRE	ESTADO	MEDIO	FECHA	INCORPORADO	DETENCIONES
Alejandro Jesús Márquez	Nayarit	Orión Informativo	1 de diciembre 2018	No	El 10 de enero fueron detenidas en Nayarit 3 personas vinculadas con el asesinato
Diego García Corona	Estado de México	Semanario Morelos	6 de diciembre 2018	No	x
Rafael Manríquez	Baja California Sur	Director de radio comunitaria en Santa Rosalía	21 de enero 2019	Sí	27 de enero fue detenido Héctor, presunto homicida. Posteriormente, el 31 de enero, Pedro "N" fue detenido en Santa Rosalía por elementos de la Procuraduría local y la Marina
Jesús Eugenio Rodríguez Ramos	Tabasco	Locutor de noticiero Nuestra Región Hoy	10 de febrero 2019	No	x
Reynaldo López	Sonora	Locutor	16 de febrero 2019	No	21 de febrero, la Fiscalía General de Justicia del Estado anunció que se detuvo a siete personas que presuntamente participaron en los hechos
Santiago Barroso Alfaro	Hermosillo, Sonora	Locutor y periodista, La Crónica (Mexicali), y El Imparcial (Hermosillo) y locutor del programa Buenos Días San Luis	15 de marzo	No	22 de marzo fue detenido como presunto responsable Omar "N", de 40 años edad, trabajador del Ayuntamiento

Fuente: Segob.



Sin utilizar el mecanismo

Encinas puso como ejemplo el mal uso de 792 botones de asistencia que actualmente se encuentran en activo para periodistas y defensores de derechos humanos, quienes por repudio al Gobierno no los utilizan por largos periodos de tiempo.

ha sido insuficiente, incluso afirmó que a finales de la Administración anterior, durante el periodo de transición, el nuevo Gobierno intervino para que hubiera una ampliación de 75 millones de pesos para poder garantizar no solamente el cierre el año, sino el inicio de operaciones en el mes de enero.

Destacó que el mecanismo tiene medidas fundamentalmente reactivas, no se atiende la parte preventiva, no solo de quienes están sujetos al mecanismo de protección, sino de los periodistas o los defensores en general. Por ello, destacó que esta Administración busca a partir del análisis de redes abiertas, de fuentes abiertas de información, identificar cuando se vaya a generar una situación de riesgo a cualquier periodista o defensor de derechos humanos sin necesidad de que forme parte del mecanismo de protección.

También mencionó que se necesita calificar particularmente a las personas encargadas de realizar la evaluación de riesgo de quienes solicitan su ingreso al Mecanismo, así como mejorar los mecanismos de coordinación entre el Gobierno federal y las entidades, donde si bien ha habido instrumentos y mecanismos de coordinación, todavía son insuficientes, señaló.

En ese sentido, Encinas puso como ejemplo mal uso de 792 botones de asistencia que actualmente se encuentran en activo para periodistas y defensores de derechos humanos, quienes por repudio al Gobierno no los utilizan por largos periodos de tiempo.

«Hay dos grupos de agresores: la delincuencia, llamada organizada, los grupos delictivos, y representantes del Estado»

AMLO

Presidente de México

➔ EL DATO

> USUARIOS

De los 792 botones, 209 de los usuarios los tienen apagados durante más de 150 días al año; los 100 más los tienen apagados entre 61 y 150 días del año. Y si bien un número importante, 230, los tienen activos prácticamente de manera permanente, es de manera muy desigual su uso.



9

activistas

han sido asesinados en México en lo que va del gobierno de López Obrador.

Peligro

Altas cifras de personas en riesgo

Alejandro Encinas informó que actualmente se tiene a 790 personas bajo el Mecanismo de Protección, 498 de ellas defensores de derechos humanos y 292 periodistas, concentrándose, particularmente, en diez entidades, donde está el 62 por ciento de los beneficiarios, de las cuales destaca la Ciudad de México, con cerca del 17 por ciento; Veracruz, con el 9.6 por ciento; y Guerrero, con cerca del nueve por ciento.

